

AGRÍCOLA ROMERO ALCÍVAR ROMALCI S.A.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
AGRÍCOLA ROMERO ALCÍVAR ROMALCI S.A**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

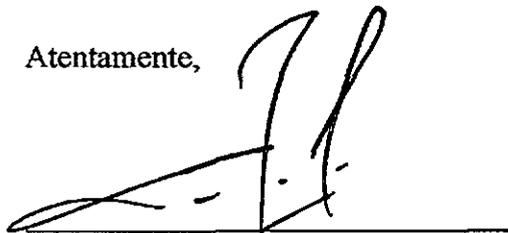
En el año 2017, la compañía procede a hacer los procesos correspondientes para cumplir con todas las obligaciones tributarias, legales y administrativas, e incluso se han seguido los procedimientos que constan en los manuales operativos de la empresa, creando con ello las condiciones de seguridad en cada una de las actividades que realizan.

En el periodo 2017, la empresa no tuvo ingresos operacionales, ni gastos operacionales por lo que se mantuvo con un estado de resultado integral sin movimientos.

En el nuevo ejercicio fiscal esperamos conseguir y generar mejores resultados en el año 2018 para beneficios de los socios ya que podrán ver nuevos rendimientos en nuevas inversiones.

Finalmente reiteramos nuestro compromiso por lograr los objetivos planteados.

Atentamente,



Juan Xavier Romero Alcívar
C.I# 0908756448
Representante Legal